

ACTA 18/septiembre/2024 COMISIÓN DE I+D+i

En Madrid, a 18 de septiembre de 2024, con la presencia de los miembros que se relacionan posteriormente, y reunidos de forma virtual se celebra sesión de la Comisión de Investigación, Desarrollo e innovación para tratar los asuntos del Orden del Día, que resultan ser los siguientes:

ORDEN DEL DÍA 18 de septiembre de 2024-REUNIÓN COMISIÓN I+D+I (CPFCM)

- 1. 20:00 a 20:10 - Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.**
- 2. 20:10 a 20:40 - Presentación del borrador del proyecto aprobado:**
"Producción Científica de los Fisioterapeutas Colegiados en el Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid".
- 3. 20:40 a 21:00 - Ayuda a la Investigación Multidisciplinar en Dolor y Fisioterapia.**
- 4. 21:00 a 21:10 - Presentación de propuestas del plan de formación y futuras líneas de la comisión.**
- 5. 21:10 a 21:30 - Ruegos y preguntas.**
- 6. 21:30 - Finalización de la reunión.**

Se establece una lista de los asistentes que resulta ser la siguiente:

1. D. Alberto Arribas Romano
2. D. Alvaro Reina Varona
3. D. Daniel Jaime Zegarrada Chávez
4. Dña. Silvia Di Bonaventura
5. D. Francisco Gurdíel
6. D. José Fierro Marrero
7. Dña. Laura Flix Díez
8. D. Rubén Fernández Matías
9. D. Luis Matesanz García
10. D. Miguel Molina Álvarez
11. D. Guillermo Ceniza Bordallo
12. Dña. Mónica Suárez Guillen

Excusan asistencia:

- D. Alexis Martínez Benito
- D. Yeray González Zamorano
- D. Raúl Ferrer Peña
- D. Luis Torija López

- D. Mario González Iglesias
- D. Carlos Cabrera

Una vez comprobada la existencia de quórum, el presidente procedió a abrir, a las 20:35 horas, el turno de intervenciones sobre los distintos puntos del Orden del Día mencionado, llegándose a los siguientes acuerdos con respecto a los mismos.

1. Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior

Se somete a votación el acta de la reunión anterior 18/12/2024. Con los votos a favor y sin ningún comentario al respecto por parte de los presentes, se aprueba el acta de la comisión del día 18/09/2024

2. Presentación del borrador del proyecto aprobado: "Producción Científica de los Fisioterapeutas Colegiados en el Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid".

El presidente de la comisión expone la metodología y los resultados del proyecto a los asistentes. Y se abre un turno de ruegos y preguntas. Se inicia con una pregunta de Dña. Laura Flix sobre el objetivo inicial del proyecto por parte del colegio. El presidente contesta que se trata de un documento para uso interno, para el uso del colegio. No se conocen objetivos específicos pero, se presupone que es para la divulgación de las capacidades investigadoras de los colegiados. Además, comenta que no se conocen otros estudios similares en otros colegios profesionales.

El presidente comenta que enviará el documento a todos los miembros de la comisión para su revisión si lo consideran relevante, dejando claro que el presupuesto del colegio no recoge una partida para este punto, siendo una tarea voluntaria de los miembros que quieran ofrecer su punto de vista.

D. A. R. felicita al presidente por la realización del proyecto y comenta que le parecen unos resultados "esperables" y que tiene el sentido.

3. Ayuda a la Investigación Multidisciplinar en Dolor y Fisioterapia.

El presidente comenta que el proceso de la ayuda está en fase de baremación. El resultado se dará a conocer en el congreso de Madrid en octubre. El presidente procede a explicar actualizaciones de información sobre los premios de investigación a los miembros de la comisión.

El presente comenta que ha tenido reuniones con el enlace de la junta de gobierno, D. Raúl Ferrer para modificar la metodología y criterios de baremación del currículo del investigador principal y el equipo de investigación, desde la convocatoria previa al premio del dolor del congreso. Comenta la sugerencia que realizó al enlace de la junta. Esta modificación consistía en cambiar el sistema actual de baremación del equipo investigador; que se basa en calcular la media del currículo de todos los investigadores, por un sistema basado en la suma de puntuaciones con un techo de puntuación y un límite del número posible de investigadores a participar en el proyecto para la baremación. El motivo era la inadecuación de la media/mediana y otros estimadores de tendencia central como métrica en muestras pequeñas, que invalidan estos estimadores. Además, también se propuso modificar los criterios de puntuación de cada apartado, disminuyendo los requisitos para llegar al techo de puntuación de ellos, por considerar que eran demasiado exigentes y no reflejaban realmente la capacidad de un equipo para llevar a cabo un proyecto financiado. El presidente, D. Rubén Fernández, informa a la comisión de que la primera propuesta de eliminación de la media fue desestimada, sin facilitársele una explicación de dicho motivo, y que de la segunda propuesta se realizaron pequeños cambios, pero sin modificar en gran medida los criterios de baremación.

Por otro lado, el presidente también informa a los asistentes de que, en dicha convocatoria previa al premio de dolor del colegio, también comunicó al enlace de la junta, tras la publicación de la convocatoria, de la necesidad de hacer públicos los criterios de baremación del currículo de los investigadores. Se le comunicó que se haría pública la información cuando se finalizarán de definir los criterios, ya que aún no estaban terminados, pero que finalmente nunca se llegó a hacer pública esa información.

Posterior a dicha convocatoria, cuando se publicó la convocatoria del premio de dolor del colegio, el presidente solicitó como colegiado, no como presidente ni miembro de la comisión, a la junta del colegio a través de secretaria, si podía acceder a la información de baremación de la convocatoria. Tras unos días, se hizo pública parcialmente dicha información, sin especificar cuanto puntuaba cada mérito dentro de cada apartado. En una reunión posterior con el enlace de la junta, D. Raúl Ferrer, se le comunica que dicha información se haría accesible para todos los colegidos

cuando se terminasen de definir los criterios, ya que aún no estaban finalizados, pero finalmente el presidente informa de que no tiene constancia de que dichos criterios se hicieran públicos para esta convocatoria.

El presidente comenta, y los asistentes están de acuerdo, en que dichos aspectos mencionados sobre los premios de investigación deberían abordarse en profundidad en reuniones próximas con la presencia de D. Raúl Ferrer y D. Luis Torija.

4. Presentación de propuestas del plan de formación y futuras líneas de la comisión.

El presidente comenta que existe un grupo de WhatsApp para que los miembros puedan proponerse para participar en los seminarios de formación aprobados en reuniones previas. Comenta que sigue abierto el grupo, aunque ya hay personas que se han mostrado interesadas en realizar algunos de los seminarios, por si alguna persona quiere participar, pueda unirse.

5. 21:10 a 21:30 - Ruegos y preguntas.

El presidente notifica a los presentes su decisión de no continuar al frente de la comisión. Se explica el procedimiento a partir de ahora, y se expone que en la siguiente convocatoria se realizará la formalización de la renuncia a todos los efectos, y se llevará a cabo la votación de los nuevos cargos de la comisión.

Además, el presidente explica que se necesita convocar una reunión presencial al año al menos, para cumplir con los requisitos de la comisión, por lo que se plantea que la siguiente reunión tenga que ser presencial en caso de ser posible su realización.

6. 21:30 - Finalización de la reunión.

CIERRE. - Y, no siendo otros los asuntos a tratar en la sesión, de orden del presidente se levanta la misma a las 21 horas y 40 minutos, extendiéndose la presente acta que será sometida a la aprobación de los asistentes en la próxima sesión que se celebre, de todo lo cual yo, el secretario, certifico.

El secretario